

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EN LA CASA DE MISERICORDIA

Su situación y fundación.

El verificarse hoy la Comunión de los ancianos pobres que bajo el techo de este caritativo establecimiento hallan abrigo y seguridad á su vejez, da actualidad á las siguientes notas informativas, que la amabilidad de las hermanas, á cuyo cargo se halla, me permitió tomar en visita realizada ayer mismo á dicha casa.

Hállase ésta situada al Mediodía de Avila, muy cerca de la Iglesia de San Nicolás, y desde ella el golpe de vista que se ofrece, es magnífico, tanto á la parte del Norte del edificio, por la que se admira gran parte de la ciudad amurallada, como por la del Sur, desde la que se pierde extraviada la vista por las verdes laderas de los campos, hasta la falda misma de la nevada sierra.

Como ya dije en una de mis crónicas sobre el Hospital provincial, esta casa fué antiguamente hospital con el nombre de «Dios Padre» y su fundación como Casa de Misericordia se llevó á cabo el año 1867, siendo Gobernador de Avila D. Manuel Ureña y figurando como sus dos principales protectores Doña Mariana Herráinz de Velayos y D. Agustín Calvo y Calvo. Así consta en dos lápidas, (una en recuerdo de la fundación y otra en honor de los dichos protectores) que existen á derecha é izquierda de la entrada al establecimiento.

Sostenimiento y fines de la Casa.

Si bien pobre, no llega á ser efímera la vida de tan benéfico centro, sosteniéndose en primer lugar con la renta producida por unas 35 á 40.000 pesetas que posee en papel del Estado; y siendo, á más de esto, los principales ingresos, el que proporcionan las sillas en iglesias y paseos y la suscripción sostenida á su favor por varias caritativas personas de Avila.

El fin de éste, como de todos los centros de su clase no puede ser más caritativo y elevado: prestar un apoyo á la vejez desvalida; ofrecer calor y alimento al imposibilitado pobre; dar caritativo albergue al infeliz caminante que vá de paso por la ciudad, sin un pedazo de pan que le dé aliento, sin un poco de salud que le sostenga...

En realidad, la Casa de Misericordia es exclusivamente para los pobres ancianos de Avila, quienes necesitan, para tener derecho que se les recoja, llevar 10 años de residencia aquí. Pero la Diputación, deseando que participen también del beneficio los pueblos de la provincia, se ha encargado de sostener y sostiene en ella 2 pobres de cada partido, pagando para esto una peseta diaria, por cada pobre, á la Asociación de Misericordia.

Junta de la Asociación.

La forman, salvo error de información, que rectificaré gustoso, los señores siguientes:

Presidente: D. José Prudencio, Arcediano y Secretario del Obispado.

Director de la Casa: D. Jesus Guzmán.

Secretario: D. Calixto Fournier.

Depositario: D. Balbino García Chillón.

Vocales: D. Constantino García, D. Emilio Hernández de la Torre, D. Vicente Godino, D. Mariano Guerras y D. Pedro Gómez.

Hermandades de la Caridad.

Aquí donde, más aun que en el Hospital, se vé la miseria de la vida desde cerca, ya que en el Hospital se vé sufrir á los mortales bajo el peso de una naturaleza castigada, y aquí mira-

seles penar bajo el peso incontrarrestable de una naturaleza ya caída;... aquí, repito, donde el cuerpo parece buscar no una *salud perdida* sino una *eterna tranquilidad ganada*, diríase que es cosa indispensable hallar algo superior, algo que se eleve sobre la pobre materialidad de la vida;... y ese *algo superior* lo son en esta clase de centros las Hijas de San Vicente de Paul, esos desinteresados seres que llamamos *Hermandades de la Caridad* y que constituyen aquí la viva representación de la Caridad, en efecto, pero de la Caridad dignificada, porque llevan consigo para practicarla el propio sacrificio de su ser en el mundo.

En la Casa de Misericordia hay seis de estas hermanas: Sor Magdalena Carrasó, Superiora; Sor Rosalía Fernández, Sor Pilar López, Sor Dominica Jarnés, Sor Dominica Ardaiz y Sor Paula Ramirez.

Estas bondadosas hermanas están encargadas de cuanto al régimen y administración interiores de la Casa concierne, siendo de notar que la limpieza y orden del establecimiento revelan bien el cuidado que para todo ello despliegan.

Visitando la Casa.

Leídos ya todos los datos que anteceden, bueno será que sepan los lectores algunos otros detalles de los que pude ver en mi visita, al recorrer las pobres habitaciones del edificio.

La sala y la galería de hombres son bastante espaciales. En la segunda, paseándose unos y sentados otros, ví varios ancianos desvalidos, cuyos rostros, animados un momento con nuestra visita, diríase que retrataban de igual modo el cansancio material del sufrimiento con el cansancio de la vida, sentido al par por la materia y el espíritu...

La sala de mujeres, en la que había cuatro ó cinco que yacían en cama, es una habitación espaciosa y está situada admirablemente, pudiendo hasta recibir el sol del Mediodía que por la galería entra.

Desde esta galería en quietud también había, varias ancianas, divisase un panorama hermoso. A la izquierda alcanza la vista todo el terreno que se extiende hasta la ermita de Sonsoles; á la derecha los llanos y verdes praderas que forman los alrededores del Río Chico; abajo la huerta de la Casa de Misericordia, con sus plantas y sus árboles á medio brotar ya; y á una esquina, como única nota de tristeza puesta en medio del alegre cuadro primaveral, el depósito de los cadáveres con sus paredes medio blancas...

En la enfermería de mujeres, se me ofreció un espectáculo muy triste. Una anciana de 80 años, que lleva ya seis baldada y tres sin moverse del lecho, quejábbase con resignación, sentada y arrebujada entre las ropas de la cama.

Dos filas de camas cubiertas de blanco ocupaban la habitación, y allá en el fondo, junto á la de la infeliz anciana, una mesita pobre, si muy limpia y decorosamente vestida, sostenía una imagen de la Virgen, que se destacaba con majestad humilde, bajo un sencillo arco de flores artificiales. Parecía aquel el cuadro de la esperanza sobrenatural ofrecido al lado mismo de la humana desdicha.

El comedor, situado en la planta baja, hállase dividido por una valla de madera en dos salas rectangulares, una para hombres y otra para mujeres, ambas rodeadas de mesas de marmol bastante buenas.

Hay también en el establecimiento una excelente cocina para más de 200 raciones, y en la que, en caso de necesidad, puede hacerse uso de otra hornilla que se ha levantado á uno de los lados de la habitación. Inmediato á ésta, hay un patio en el que se mantienen conejos y aves de corral para en días de solemnidad, poder dar *principio* á los ancianos de la Casa de Misericordia.

De todo lo demás, lo que principalmente llamó mi atención, es la capilla del establecimiento.

Es pequeña; sobre su altar álzase una imagen del Rosario, y tanto este altar como las paredes de la capilla, acá y allá adornadas con cuadros, revelan una pobreza excesiva que le da cierto tono de rigor humilde. Lástima que la Caridad no se encargara de enriquecer de algún modo la pequeña iglesia!

Epílogo.

La impresión que se saca de la visita á la Casa de Misericordia es, más que nada y sobre todo las demás, de pobreza. Como dije antes, la vida del establecimiento no es efímera, pero nótese al momento que la limpieza y el cuidado de las Hermanas no basta á disimular el pobre estado en que se halla y que yo quiero hacer resaltar, en esta última nota por si mi llamamiento pudiera ser de algún resultado en las ciencias caritativas, y, poco á poco, como fuera de desear, se fuera mejorando y dando prosperidad á esa Casa benéfica en que 49 ancianos 49 naturalezas abatidas, hacen pensar en lo pobre, en lo perecedero de nuestra humana y engañosa materia.

B. CHAMORRO DE LUIS.

COSAS DEL TIEMPO

...Y como el tiempo no es muy bueno, que digamos, las cosas tienen que ser del mismo cariz.

Hoy me he levantado con ganas de pedir algo, no porque sepa que me lo vayan á conceder, sino por aquello de que, perro porfiado saca mendrugo, y yo voy á por el mendrugillo que está necesitando la población; es decir, uno de los tantos mendrugos que necesitamos, pues si echáramos cuenta de todos los necesarios, habría pan para hacer migas á todos los pastores del mundo y diez leguas á la redonda.

Ordeno y pido:

1.º Que se aumente el alumbrado en los Portales del Mercado Grande, bien con un par de arcos de Volta ú por el procedimiento que más guste y convenga al Excmo. Ayuntamiento; porque, la verdad, ya lo dije en otra ocasión, es un peligro, para la moral y las buenas costumbres, el tener que pasear apretaditos y á oscuras.

Estuve el otro día en una sesión del Ayuntamiento y, después de cuatro mortales horas de oír proyectos y más proyectos, sacamos en consecuencia que todos acababan con la misma muletilla de que, «no se puede hacer nada por que no hay luz ó vil moneda».

Que allí no hay ni para hacer cantar á un ciego... eso ya lo sabíamos de muy antiguo, pero que no hay luz, dispénseme los probos ediles que no les crea. Yo ví el salón como una ascua de oro y un derroche de electricidad; cuando yo opino, que más falta hace toda aquella luminaria en los sitios donde pasean pollitos y pollitas enamoradas que no en el cóncave del concejo, porque aunque estuvieran Uds. á oscuras creo yo que... no pasaría nada.

Así como así, que por mucha luz que ustedes tengan, no se ven los asuntos muy claros.

2.º Ordeno y pido que se tome en consideración lo que ayer decía mi compañero Sansón Carrasco del peligro tan grande en que vivimos por la carencia absoluta de servicio de incendios.

Aquí que en cuanto se quitan las nieves nos abrasamos con las ígneas miradas de las niñas abulenses, por fuera, y de sed por dentro por no tener gota de agua, figúrense Uds. lo que ocurriría si cae una chispa sobre la población. Menos mal que en previsión de ello he suprimido yo mis chispas y por la misma causa pido que sea también previsor el Ayuntamiento.

Con bien poco dinerito lo hacíamos; un pequeño almacén de auxilios ó arsenal en el Corralón con un personal de guardia y un aparato telefónico para mayor brevedad y urgencia en los avisos y tuti contenti.

Me parece que esto es pedir solamente unas migajas del mendrugo que corresponde á lo referente al servicio de incendios, pero, por ahora, yo me conformo con que los señores del margen no las echen en saco roto, y para

3.º y último (por hoy), y no pido más para que no digan que me ha hecho la boca un fraile, pido y ordeno, se nos diga si se ha pensado hacer algo para el Centenario de Isabel La Católica (si es que Uds. tienen noticias de que se vá á celebrar, que puede que no se hayan enterado); pues ya saben Uds., y esto sí deben saberlo mejor que yo, que la vida histórica de Avila está estrechamente compaginated con la de aquella Reina y, creo yo, sea de justicia el hacer algo.

Digo... me parece á mi.

En esto, como en lo de prevenirse con tiempo para el caso probable, ó casi seguro, de que nos visite S. M. y no demos lugar á quedar á la altura del betún, es evidente que ni siquiera se ha ocupado nadie de ello ni se ocupará hasta el crítico momento de los apuros y hasta el momento seguro de hacer la plancha *viveau!*, que son las más acreditadas entre todas las planchas concejiles.

¿Que no haremos la plancha?

Pues, figúrense Uds. que viene S. M. y ocurre cualquier incidente ó que, por mero capricho, quisiera hablar por teléfono con su madre... ¿como no hablase!...

Pues estando como está hecha la concesión y trazado de la línea interurbana, desde hace tiempo ¿por qué no se gestiona su instalación inmediata?

¿Quieren Uds. saber por qué? Por que aquí no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena y... el caso es, que el tiempo amenaza tormenta y ya pueden Uds. ir encendiendo el cirio, que así estará, por lo menos, alumbrada esa Santa, ya que está siempre á oscuras la otra Santa del Mercado Grande.

Luz, mucha luz... y mendrugos.

NANCLARES.

COMISIÓN MIXTA

Muñomer del Peco.

Soldado: Laureano Martín.

Soldado condicional: Vicente Lagar.

Muñosancho.

Soldados: Francisco Muñóz, Cesáreo Gómez y Laureano Díaz.

Excluidos temporalmente: Víctor García y Angel Sánchez.

Soldado condicional: Marceliano Gutiérrez.

Narros del Castillo.

Soldados: Nemesio Pérez, Antonio Muñoz, Teófilo García y David Hernando.

Excluido temporalmente: Rufino Jiménez.

Pendiente: Valentín Manuel.

Narros de Saldueña.

Soldado condicional: Francisco Serrano.

Excluido temporalmente: Francisco Hernández.

Recluta en depósito: Emiliano González.

Madrigal de las Torres.

Soldados: Lorenzo Chico, Antonio Espinosa, Gaspar Antonio Martín, Baldomero Martín, Indalecio González, Saturnino Chico, Cleofé Huete, Dionisio Rico, Juan Barromán, Daniel García, Demetrio Sanz, Daniel Isidro Rodríguez, Manuel Miguel Portero, Mariano Jiménez, Florencio Zurdo, Estanislao Martín, Marcelino Baquero, Jerónimo Sánchez, Salvador Manuel María Represa, Mariano Martín, Pablo Martín, Leandro Zurdo, Fortunato González, Doroteo Martín, Nicomedes Hernández y Salvador Espinosa.

Excluidos temporalmente. Daniel López, Bonifacio González, Casimiro Mariano González, Juan González, Baldomero García, Timoteo Herrero, Faustino Calvo, Gregorio Baz, Nicasio Sánchez, Gonzalo Tejada y Jorge Felipe Garzón.

Excluidos totalmente: Gerardo García y Casto Martín.

Soldados condicionales: Pedro Hernández, Domingo Alvarez, José Fraile, Rufino García, Maximiano Bosque, Cesáreo Benito García, Pantaleón González, Crispulo Buitrago, Rufino Hernández, Ignacio Martín y Tomás Alvarez.

Reclutas en depósito: Indalecio Díaz, Fermín García, Manuel Alaguero y Saturnino Serna.

Pendientes: Castor Herrero, Martín Martín Díaz, Eusebio Martín, Bernardino López, Gabriel Espinosa, Vicente Rufino Paredes, Anastasio Fernández, Jacinto González, Valentín Gutiérrez, Benito Coca y Ramón González.

ACTUALIDADES

El Monasterio del Escorial.

El real monasterio de San Lorenzo del Escorial, ese enorme edificio de granito y de colosales proporciones que Felipe II hizo construir en memoria de la batalla de San Quintín, es la última morada de los Reyes de España, y en su panteón están enterrados todos los austriacos y todos los Borbones que han sido soberanos de nuestra patria.

No vamos ahora a perder el tiempo haciendo la descripción de ese edificio de aspecto tan austero como su fundador, en primer lugar, porque no haríamos otra cosa que repetir lo que ya se ha dicho hasta la saciedad, y en segundo porque no nos conceptuamos descubridores de países ó tesoros desconocidos.

Nuestra misión no es otra que comunicar á nuestros lectores algunos detalles poco conocidos acerca del panteón del Escorial y de las ceremonias que preceden al enterramiento de los Reyes, con motivo del sepelio de los restos de aquella soberana por quien tanta sangre se ha derramado en el suelo español durante el segundo tercio del siglo XIX.

Cuando Felipe II vió terminado el Monasterio exclamó: «He hecho habitación solamente para Dios. Mi hijo, si quiere, lo hará para sus huesos y los de sus padres», y Felipe III, cumpliendo las órdenes que indirectamente le había dado su antecesor, dispuso la construcción de la morada que habían de ocupar los restos de sus padres y abuelos, los suyos y los de aquellos que le sucedieran en el trono de España.

La temprana muerte del III de los Felipes fué causa de que éste no viera terminadas las obras del panteón y que el IV del mismo nombre fuera el que lo inaugurara, acto que se llevó á efecto con gran pompa en 17 de Marzo de 1654, y los primeros restos que á él se trasladaron fueron los del emperador Carlos V, de la Emperatriz Isabel, de Felipe II, de la reina Ana, de Felipe III y de las reinas Margarita é Isabel de Borbón.

Actualmente reposan en el panteón de los Reyes, reservado solamente á los monarcas co-

ronados y á las reinas que hubiesen dejado sucesión á la Corona, los restos de los siguientes soberanos:

Al lado del Evangelio: los de Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Luis I, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII y Alfonso XII; y al de la Epístola: los de la emperatriz Isabel, y las reinas Ana, Margarita, Isabel de Borbón primera esposa de Felipe IV, María Ana de Austria, María Luisa de Saboya, María Amalia de Sajonia, María Luisa y María Cristina de Borbón.

Felipe IV, para el traslado de las cenizas de sus antecesores al panteón del Escorial, dictó órdenes que aun son observadas en nuestros días, y de las cuales hacemos un pequeño extracto á continuación.

Terminadas las honras fúnebres en el templo del monasterio, los restos serán bajados al panteón—que está situado bajo el pavimento del altar mayor de la iglesia—y depositados en un pequeño túmulo colocado en el centro del salón.

Acto seguido, será destapada la caja, y previos los juramentos del ritual, será firmada el acta de entrega de las reales cenizas á la comunidad del monasterio, quedando desde este momento aquellas bajo la custodia de los padres Agustinos.

La tristísima ceremonia termina rezándose un solemne responso por el obispo de la diócesis.

Al siguiente día de la entrega de los restos, éstos son trasladados al lugar llamado, «el purgatorio» cumpliéndose lo dispuesto por Felipe IV cuando dijo «La entrega de los cuerpos de aquí en adelante se hará en el mismo panteón, haciendo cuenta que queda ya en sepulcro, pero después, á vuestras solas (supuesto que es forzoso que el olor del cadáver embarace á los que entraren en aquel sitio), le pondreis en alguna parte reservada de aquellas bóvedas que están dentro de la primera puerta, hasta que no ofenda, y entonces se pasará reservadamente á la urna que le tocare; pero, el nombre se pondrá en ella en haciéndose la entrega.»

D. A. Morais.

NOTICIAS

En el salón de las Escuelas dominicales dará esta noche, á las siete y media la veintiuna Conferencia para obreros el ilustrado abogado de este colegio Sr. D. Esteban Paradinas, versando sobre «La propiedad.» Esperamos que sea grande el concurso que acuda á esta solemnidad literaria, dado el merecido concepto de que el disertante goza en esta capital.

Con motivo del fallecimiento de su señora madre política, se encuentra en esta capital, D. Benigno Martín, Notario de Medina del Campo, acompañado de su distinguida esposa.

La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

El próximo martes, á las ocho de la mañana, será la Comunión general de la Corte de San José en la Iglesia de María Reparadora y por la tarde, á las cuatro, se hará el ejercicio del mes en Santo Tomás.

Ha regresado de Madrid el Abogado señor Velayos.

Ha sido adjudicada definitivamente á don Miguel Rodríguez Grande, por la cantidad de 4.414 pesetas, la subasta de obras de variación de un trozo de camino entre las Navas del Marqués y aquella estación.

Por cazar con reclamo ha sido denunciado ante el juzgado de Gallegos de Sobrinos un vecino de aquel pueblo.

Procedente del Escorial y de regreso á Va-

lladolid pasó ayer por esta estación el batallón de Isabel II.

RECTIFICACIÓN

Hablando en nuestro número de ayer, de las personas que salieron el viernes pasado á cumplimentar á S. A. la Infanta Doña Isabel, añadíamos: «En el mismo tren iba el P. Nozaleda, acompañado del Rector de Santo Tomás, acudiendo á saludarle, algunos Padres Dominicos»

Mejor informados, tenemos el gusto de hacer constar que la comisión de PP. Dominicos que el viernes por la tarde salió á la estación, fué allí no para saludar al P. Nozaleda, que ni siquiera sabían si venía ó no en aquel tren, sino con el único y exclusivo objeto de cumplimentar á S. A. la Infanta, como así lo hicieron.

Por casualidad se enteraron que el P. Nozaleda iba en el mismo tren, y de haber tenido tiempo hubieran también saludado al benemérito Arzobispo electo de Valencia; pero como hemos dicho, la Comisión de PP. Dominicos no fué á la estación para ese objeto, sino para cumplimentar á la Infanta.

Quede la verdad en su lugar.

¡Ande el movimiento!

Esta tarde habrá bailes públicos, bien de orgullo ó de dulzaina, en la Plazuela de Santiago, Marqués de Novaliches y en la calle de Caballeros.

El estómago se cura con *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastrálgias, catarros y úlcera del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ello más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3,50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernández, Sacramento, 2 Madrid y principales Farmacias.

UNA BODA

A las nueve de la mañana de ayer y en la Iglesia de San Vicente, contrajo matrimonio nuestro estimado y particular amigo el conocido concejal D. Carlos Sánchez Pousa, con la distinguida señorita Isabel Arangüena.

Los invitados, en número de ciento, fueron obsequiados espléndidamente en casa del novio, á cuyo efecto se había habilitado el salón para comedor.

Las mesas ricamente adornadas por la dependencia de D. José Alvarez, encargado de servir el almuerzo, parecían un jardín por la profusión de flores con que fueron obsequiadas las señoras y señoritas, destacándose cuatro grupos artísticamente moldeados en helados de café, vainilla, mantecado y frambuesa.

El menú servido, fué el siguiente:

Tortilla francesa, lenguados al gratín, pescadillas, perdices en salsa, jamón en dulce, postres variados, dulces, helados y café.

Vinos: Valdepeñas, Rioja, Licores y Champagne.

Los nuevos cónyuges, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron en el tren mixto para Madrid desde donde emprenderán el viaje de novios.

Se halla vacante la farmacia titular de Piquerinos dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

En el mixto de ayer salió para Arévalo, el Diputado provincial D. Agustín Martí Osorio.

Por la Alcaldía de Solosancho, se cita, llama y emplaza á los mozos Marcelino Sánchez Carpintero y Mariano Jiménez Martín, á los efectos de la Ley de Reclutamiento.

Ha salido para Madrid el Fiscal municipal D. Teodosio Amores y señora.

La información más completa del viaje del Rey á Cataluña la publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana.

Dedica el popular colega ocho páginas á es-

te asunto, reproduciendo en ellas treinta y cinco fotografías á cual más interesantes de la estancia de D. Alfonso en Barcelona, Gerona, San Feliú de Guixols, Figueras y Monserrat.

También publica *Nuevo Mundo*: La muerte de Isabel II, El congreso de arquitectos, Las fiestas de Murcia, Luisa Michel, La kermesse de las cigarrerías en Sevilla, etc., etc.

El texto lo firman: Canals, Román Salameiro, Miquis, Flores García, Dionisio Pérez, Larribiera, Taboada, Bonnat, Matilla, Zeda y otros.

Después de pasar unos días en esta Capital, ayer, en el mixto, salió para Madrid la señora viuda de D. José Sagasta.

El día treinta del actual, contraerá matrimonio en Fontiveros la bella señorita Urbana Zurdo, hija del comerciante de aquella localidad, nuestro estimado amigo D. Jacinto Zurdo, con don Aniceto Sánchez, acaudalado labrador del pueblo de Salvados.

En los días 16, 17 y 18 de Mayo próximo se verificarán en los pueblos de Santa Cruz del Valle Mombeltrán, Navalacruz, Santa Cruz de Pinares, Navarredonda y Vadillo de la Sierra, las subastas de pinos y encinas, procedentes de los montes de los mismos.

Días señalados para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta.

Día 19 de Abril.—Arenas de San Pedro, Arenal (El) y Cuevas del Valle.

Por el Juzgado de Instrucción de Arévalo se sacan á pública subasta varias fincas pertenecientes á Julián Martín López, vecino de aquella ciudad.

Dicha subasta tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Mayo.

El Boletín oficial de ayer publica una circular del Gobierno civil recordando á los Alcaldes, Subdelegados, Médicos y Profesores de Instrucción pública el cumplimiento de las instrucciones sobre vacunación y revacunación del vecidario.

También inserta otra de la Junta provincial del Censo electoral, para que sean remitidos á la misma varios documentos relativos á la formación de listas electorales.

El jueves próximo contraerá matrimonio en Arévalo nuestro querido amigo el joven abogado D. Andrés Macho, con la bella señorita Felipa Alonso Santa María.

En el sudexpres de ayer salió para Madrid, D. Ramón Castillo García y Soriano.

Defunciones ocurridas por distritos en esta capital, durante el mes de Febrero último:

- De San Juan 6 varones y 6 hembras.
- De San Pedro 3 varones y 3 hembras.
- De San Nicolás 5 varones y 8 hembras.
- De San Vicente 3 varones y una hembra.
- En el Hospital: transeuntes 4 varones y 2 hembras.
- Total, 21 varones y 20 hembras.
- Nacimientos. Legítimos 15 varones y 11 hembras: ilegítimos un varón.

Esta noche saldrá para Santander en donde embarcará con rumbo á la Habana, el oficial de la Secretaría de este Instituto D. Adelardo Novo.

Después de asistir en Madrid á los funerales celebrados en San Francisco el Grande por la Reina, Doña Isabel II, anoche regresó á esta capital nuestro Ilmo. Prelado.

También regresó con él el Canónigo de esta S. I. Catedral, D. Baldomero Torres.

Ha tomado posesión del empleo de aspirante de segunda clase en esta Administración de Correos, D. Luis Hidalgo Castro.

Hoy, á las siete y media, y con asistencia del señor Obispo, se ha administrado la comunión á los acogidos en la Casa de Misericordia. Asistieron también al solemne acto los se-

ñores que forman la Junta de la Asociación de Misericordia.

**LA FLOR DE CASTILLA
POSTRE DEL DIA**

Turquesas.
Mañana: merengues de café. 13-

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del juzgado de la capital contra Braulio Jiménez y otro, por lesiones. Abogados señores Baquero y Fournier.

Día 19.—Del Barco, contra Martín García, por igual delito. Abogado, señor Hernández.

Otra del de Avila contra Cirilo Triviño y otro, por hurto. Abogado Sr. Fournier.

Licdo. Calandria.



Madrid 16

EL VIAJE DEL REY

Regreso á Barcelona.—Grandes precauciones.

Después de ser despedido cariñosamente en Manresa, donde dejó 2.000 pesetas para los pobres, á las ocho y cincuenta minutos llegó el tren real á la estación de Barcelona.

Con motivo de su regreso se adoptaron ayer grandes precauciones, formándose un cordón de Guardia civil desde la estación de Barcelona (ferrocarril del Norte) hasta el apartadero de San Andrés.

La policía secreta y de uniforme, en el trayecto que había de recorrer el Rey, era numerosísima.

El capitán general dió órdenes para que todos los militares francos de servicio se hallasen en la estación á la llegada del Monarca.

La concurrencia en la estación era escasísima.

El coche del Rey fué rodeado por completo de policía y guardia civil hasta la Capitanía general.

El Gobernador civil conferenció extensamente después con el Sr. Maura, dándole cuenta del viaje del Rey.

Visitando «La Maquinista Terrestre y Marítima».—Obsequios.

El Rey ha visitado esta mañana la «Maquinista Terrestre y Marítima».

El aspecto de la Barceloneta era animadísimo. Las calles estaban llenas de gente.

Desde la siete de la mañana las calles por donde había de pasar la comitiva regia estaban tomadas por fuerzas de la Guardia civil y de Policía.

A las nueve llegó el Rey, acompañado del duque de Sotomayor y del ministro de la Guerra.

Detrás iba el elemento palatino.

El Gobernador había llegado antes que Su Majestad.

Al aparecer el Rey en la calle de San Fernando se dieron muchos vivas al Monarca, que fueron contestados débilmente.

A la entrada de «La Maquinista Terrestre y Marítima» S. M. fué obsequiado con flores por las distinguidas señoritas que allí se encontraban.

Después de recorrer todas las dependencias de la fábrica, enterándose de las operaciones, que fueron explicando al Rey los Sres. Tous y Cornet, D. Alfonso fué obsequiado con un lunch, abandonando después el establecimiento en medio del mayor respeto por parte de los obreros.

Inauguración de las obras del embarcadero.

A las diez se dirigió S. M. al sitio en que se levantará el edificio del embarcadero, siendo acogido con vítores y aplausos por el público que presenció su llegada.

Después de breves palabras del Sr. Bosch y Alsina, se dió lectura al acta, que firmó el

Rey con pluma de oro, que le ofreció la Junta, y luego firmaron también las autoridades y los demás señores que estaban presentes.

Acto seguido echó un mortero de cal con una llana de plata, artísticamente cincelada, haciendo esta operación igualmente las personas que habían firmado el acta.

Esta se depositó en un tubo de cristal, sin ningún otro objeto.

En el silo naval.—En el Club de regatas.—Lancha zozobrada.

Luego S. M. á bordo de una lancha visitó la dársena y el asilo naval que se halla instalado á bordo del vapor Tornado.

Desde allí se dirigió en la falúa Real, que arbolaba el pendón morado de Castilla, al Real Club de regatas, donde fué recibido por el presidente y por los demás socios á los acordes de la marcha Real.

Recorrió las casetas, que estaban adornadas con banderas y plantas, examinando los esquifes.

Luego desde el corredor principal presidió las regatas que en su honor se han celebrado.

Una de las lanchas zozobró, yéndose al agua los que la tripulaban.

D. Alfonso mandó á preguntar por los naufragos, que fueran salvados por una lancha de guerra.

Visita á la Asociación de patronos pescadores.—Obsequio y ovación á S. M.

También ha visitado S. M. la Asociación de pescadores, donde la presencia del Rey fué acogida con entusiastas aclamaciones.

Se leyó un mensaje, en el que se significaban á S. M. las aspiraciones del gremio de pescadores.

Seguidamente se lanzó al agua una lancha artísticamente adornada, que fué sacada del agua y puesta en tierra por medio de una máquina destinada á dicho objeto.

Dos pescadores ofrecieron á S. M. una cesta llena de pescados vivos, adornada con flores.

El Rey hizo preguntas acerca de la clase de pescados, agradeciéndoles el regalo y saliendo después en medio de una ovación cariñosísima, tributada por los sencillos obreros del mar.

Al dique flotante.—Regreso á la Capitanía.

El Rey volvió al Club de regatas y en seguida se dirigió al dique flotante, presentando la operación de dejar en seco al transporte Miguel Jover. Después se volvió á colocar el buque en disposición de hacerse á la mar.

El Rey quedó admirado de la prontitud con que se hizo esta operación, que es en extremo difícil.

Después contempló el hermoso espectáculo que ofrecía el mar, regresando embarcado á la escalera de la Paz, donde le esperaba un gentío extraordinario.

Desde este punto marchó en coche á la Capitanía.

ISABEL II

Los funerales en San Francisco el Grande.—Aspecto del templo.

Esta mañana se han celebrado en San Francisco el Grande las horas fúnebres organizadas por el Gobierno en sufragio de la reina doña Isabel.

La concurrencia al acto ha sido extraordinaria y distinguida.

El severo templo estaba iluminado con innumerables cirios que hacían resaltar los dorados del presbiterio.

Enfrente del altar mayor y en el centro del crucero, alzábase un sencillo y artístico túmulo cubierto con paños negros de terciopelo con franjas de oro, en cuya parte superior veíase la corona real de España, sobre un rico almohadón, y en uno de los frentes las armas de la Obra Pía de Jerusalén.

A los lados se levantaban seis candelabros de bronce con numerosas luces y varios cirios en grandes candeleros.

Seis guardias alabarderos daban la guardia de honor ante el catafalco.

El oficio.—Hombres militares.

Empezó la fúnebre ceremonia á las diez y media en punto, oficiando el Nuncio de Su Santidad, asistido de los capellanes de San Francisco, sentándose también en el presbiterio los obispos de Madrid-Alcalá, de Sión, de Avila, de Tarazona, de Santander y el padre Nozaleda, electo de Valencia.

El semón corrió á cargo del obispo de Sión, quien pronunció una hermosa oración sagrada. Terminados los oficios, cada uno de los

obispos antes mencionados rezó un responso ante el túmulo.

ESTADO DEL SR. MAURA

Según comunicó esta mañana el gobernador de Barcelona el Sr. Maura se levantó muy temprano, á las cinco y media de la madrugada, ocupándose en varios trabajos que tenía retrasados.

La herida se halla ya cicatrizada.

Maura ha salido esta tarde á la calle acompañando al Rey en su visita á la casa de Maternidad y despidiéndose cuando D. Alfonso se dirigió á la «España Industrial».

Graves rumores.—¿Anarquista?

Se asegura que el gobernador de Valencia telegrafió al de Barcelona notificándole la salida de aquella ciudad para Barcelona, á bordo del *Vicente Sanz*, de un anarquista con siniestros propósitos.

En el telegrama se determinaban las señas del anarquista; pero al llegar el despacho del gobernador de Valencia hacía ya veinticuatro horas que había desembarcado el individuo cuya detención se interesaba.

Últimos telegramas.

Madrid 16, 11 n.

El ejército chino.—Adquisición de submarinos por rusos y japoneses.—Cifra oficial de víctimas.

Un telegrama de San Petersburgo que publica *Le Journal* dice que el ejército chino reunido en la proximidad de la Mandchuria comprende 100.000 soldados perfectamente equipados.

Entre los oficiales hay 130 japoneses.

Unos ingenieros rusos han recibido orden de entregar inmediatamente cinco submarinos recientemente encargados.

Dícese que los americanos han vendido recientemente cuatro submarinos á los japoneses.

Según las últimas noticias recibidas de San Petersburgo, la cifra oficial de víctimas en la catástrofe del Petropaulovski asciende á 790 hombres, 40 de ellos oficiales.

Iglesia incendiada.

Comunican de Cristianía que unos ladrones asaltaron la iglesia de Borgund, la más antigua de Noruega.

Después de robar el edificio, los ladrones la prendieron fuego.

Todas las antigüedades y objetos de arte que contenía han sido pasto de las llamas.

El edificio quedó destruído.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 16 de Abril de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 48 á 49 rs fanega.
- Cebada, de 35 á 36.
- Cebada, de 28 á 29
- Algarrobas, de 39 á 40.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 18'50
- Idem de 1.^a P. á 18.
- Idem de 2.^a P. á 16'50
- Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 18.—San Eleuterio.
Martes 19.—San Dionisio.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Nieves sigue la Novena al Patrocinio de San José.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la O. En San Antonio.

Martes.—En las mismas Iglesias que ayer iguales cultos.

En San Antonio siguen los 13 martes al titular.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

Practicante se necesita estable con buena práctica y soltero, para la farmacia de D. Leandro Carrera, en Muñana (Avila).

- 5-8 -

**LA MONTAÑESA
FABRICA DE GASEOSAS DE LUIS ALMAGRO**

16, ALCAZAR, 16, (MERCADO GRANDE) AVILA

Gaseosas y cervezas de todas clases á precios económicos, elaboradas de puro azúcar y agua Seltz.

- 8-30 -

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS**

DE
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 DUPLICADO 2

TELÉFONO NÚMERO 118

**SASTRERÍA
DE
FRANCISCO MERINO**

ALCAZAR, 2

Participa á su distinguida clientela que acaba de recibir grandes novedades para la estación de verano.

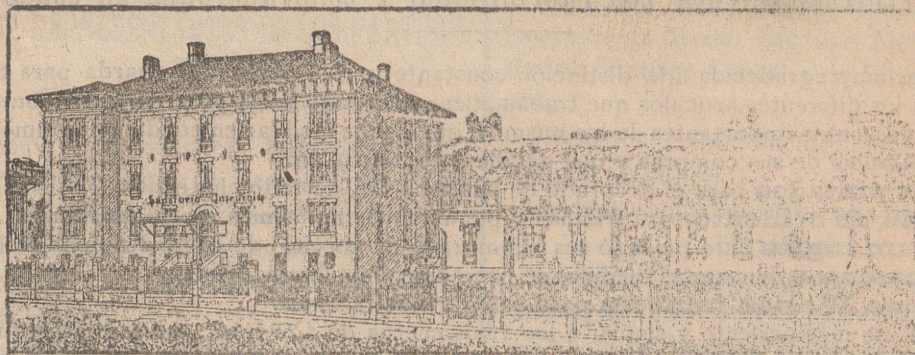
No dejen de visitar esta casa para conocer su buen corte, confección y economía.

Se confeccionan trajes para señora.

Especialidad en trajes talaes y géneros para los mismos.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.^ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog.^ª Gral.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO
CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES



Agencia Universal
de
ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.^ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.^ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

VIAJES RAPIDOS A BUENOS AIRES

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

(Mala Real Inglesa.)

COMPANÍA DE VAPORES PAQUETES CORREOS REALES INGLESSES

Express directo (sin escala en el Brasil) á Montevideo y Buenos Aires.

El lujoso y magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza nombrado «DANUBE» que se halla destinado á hacer el nuevo servicio EXPRESS entre Londres, Montevideo y Buenos Aires, tocará en el puerto de BILBAO el día primero de Abril y admitirá carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los mencionados puertos y los de Rosario, etc.

Camarote de primera clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos; cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso «gratis» de los pasajeros. Se publica un periódico á bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz y entretenimiento de los pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE Y GOBEO, Plaza Circular, 3.—Teléfono 404.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Hercina.)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnáticos y cuantos padezcan ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. **Hay pastillas de igual fórmula para viajeros.** De venta en todas las farmacias.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.